

El inventor de la dinamita

Alfredo Nobel y los premios que llevan su nombre

Por JUAN DE ROCA

La diversidad de empresas y de países en que estaban empleadas e incluso el carácter de los Nobel, nos ofrecen el espectáculo de una familia centrifuga en la que cada individuo marcha y opera por su propia cuenta, pero siempre aglutinados por la armonía familiar y la común conveniencia.

Alfredo Nobel, cuando empezó a dedicarse a intervalos de las actividades industriales de la familia, para enfrascarse en los estudios químicos y en los experimentos sobre explosivos, encontró sin duda alguna el camino más directo de la fama y la fortuna. Tomando como base la nitroglicerina, descubierta por Sobrero, un líquido de consistencia oleaginosa, altamente explosivo y muy sensible a toda clase de excitaciones y rozamientos, logró atenuar su sensibilidad fundiéndola con materias inertes como el polvo de ladrillo o con otras activas o combustibles como el polvo de carbón y otras sustancias análogas.

Y así nacieron los primeros cartuchos de dinamita que, patentados por Nobel, dieron lugar a que por arte de magia surgieran fábricas en casi todos los países y que amasase en poco tiempo una fortuna fabulosa.

A este descubrimiento siguieron otros varios como la gelatina explosiva, la pólvora sin humo, la balística y algunos explosivos similares y habida cuenta de la influencia que sobre sus intereses morales y materiales tenían que ejercer las diferentes industrias de su familia, también inventó aparatos para facilitar y abaratar las manipulaciones de la fundición de hierro, patentando en 1884 un procedimiento de destilación continua de petróleo.

Es más que necesario, indispensable, que un inventor posea imaginación y fantasía, y es extremadamente difícil que todo hombre dotado de tan preciosas cualidades se despreocupe de las cuestiones que afectan al espíritu.

Nobel que, además de sus talentos científicos, poseía perfectamente varios idiomas, sintió numerosas veces la tentación literaria, llegó a versificar bien y para mayor asombro en un idioma extranjero, en inglés, haciendo versos correctos y hasta estimables.

De hasta qué punto pudieron preocuparle temas tan hondos como la humanidad y lo infinito, apenas podemos hoy formarnos una conjetura.

Tuvo como secretaria, y hasta «algo más», a la famosa baronesa Petra de Suttner, la pacifista incansable que años más tarde—muchos años—cuando la muerte de Nobel, había de alcanzar un premio Nobel «de la paz».

Sus largos años de convivencia con un espíritu tan admirablemente abrumado como el de Berta, tuvo que dar lugar a un intercambio de ideas y sentimientos de alta espiritualidad, que Alfredo Nobel, pudo—casi toda la vida de su «mundo interior», no nos dejó lugar a desconfiar.

Su hermano Luis, a quien también una vez le picó el aguijón literario y quiso realizar, sin conseguirlo, la misión de biógrafo de la familia, no pudo conseguir del gran Alfredo, más que esta extraña noticia acerca de su existencia.

«Alfredo Nobel. Su miserable existencia debiera haberse terminado en el instante mismo de nacer, por un doctor de sentimientos humanitarios, que debió de ahogar su primer aliento. Sus virtudes principales el haber tenido siempre sus uñas limpias y no haber sido jamás una carga pesada para nadie. Son sus defectos salientes el no tener familia, el tener muy mal genio y el sufrir de una lenta digestión. Su único deseo, que no lo enterraran vivo. Su mayor pecado, no rendir culto a dios del becerro de oro. Acontecimientos importantes de su vida: Ninguno».

No es muy fecunda en detalles esta autobiografía, pero concreta y explícita, sí.

En Nobel, se hermanaban el hombre positivista y el soñador. Pero, ante todo, el hombre inconforme con su positivismo y con sus sueños. El hombre insatisfecho de sí mismo. Era probablemente un gran observador y un buen psicólogo que conocía todas las lacras humanas, incluso quizás las propias. Pero también, al mismo tiempo, un gran escéptico y un gran cómodo como Petronio, que le tenía pavor a todo lo que fuese complicar la existencia. De ahí quizá su misoneísmo, su espíritu viajero y buscador, que nunca pudo encontrar nada estimable dentro ni fuera de sí.

Quizá las beneficiosas aplicaciones de sus explosivos, como agentes de progreso, nunca bastaron a compensarle de los daños horrendos que podrían causar en una guerra como elemento de «descivilización» y dolor.

Y es también casi seguro que después de la síntesis que él hizo de su vida en estas líneas que dejamos transcritas, cabe buscar su epílogo en su testamento.

Hombre sin descendencia, acordó dedicar el producto íntegro de las rentas de su gran fortuna, a la institución de cinco premios anuales, destinados a las personas que mayores servicios hubiesen prestado a la humanidad en el cam-

po de las ciencias, la literatura y el pacifismo.

Cada uno de los cinco premios Nobel incluye una suma en metálico de unas 140.000 coronas, una diploma y una medalla de oro.

La adjudicación de los premios de Física y Química se hace por la Academia de Ciencias Naturales de Estocolmo; el de Fisiología y Medicina por el Instituto Médico Quirúrgico de la misma capital; el de la Literatura, por la Academia de Estocolmo, y el de la Paz, por una comisión de cinco miembros del Parlamento sueco.

Según las disposiciones testamentarias, no pueden pasar cinco años sin que se adjudique algún premio Nobel, generalmente a una sola persona, pero puede ser distribuido entre varias, sin que pasen de tres. En algunas ocasiones han sido adjudicados también a entidades, como la Oficina Permanente de la Paz de Berna; el Instituto de Derecho Internacional, de Gante, y el Comité Internacional de la Cruz Roja, de Ginebra.

Sin poder afirmar que hasta la fecha no se hayan discernido con justicia estas tan codiciadas recompensas, desde algún tiempo a esta parte se ha venido advirtiendo una notoria preocupación por atender más que al mérito intrínseco del candidato, a que no queden sin galardón ciertos países, lo cual ha rebajado extraordinariamente la valoración universal del premio que le fué adjudicado recientemente a Sinclair Lewis, más que como escritor genial, como «escritor norteamericano».

Sin embargo, esto no es lo suficiente para poder afirmar que no se hace justicia.

Por lo que toca principalmente a las actividades científicas, los Premios Nobel han correspondido siempre a indiscutibles valores de la humanidad.

Por lo que afecta a la Literatura, ya se hace más difícil el discernimiento en esta inmensa Babel que ha de ser aún el mundo por muchos siglos.

Hasta el día se han otorgado 166 premios con un valor total en metálico de 19 millones de coronas. A cinco premios anuales desde 1901, fecha en que comenzó la adjudicación, hasta 1932, correspondieron 169. Como se ve, no son muchos los que han quedado vacantes o desiertos.

Alemania, ya por su mayor plantel de hombres ilustres o por su proximidad filológica, racial y geográfica, a Suecia, o por ambas circunstancias a la vez, encabeza la lista con 39. Le siguen en importancia el Imperio Británico con 27; Francia con 26. A los Estados Unidos corresponden 13, de los cuales sólo uno es de Literatura, el de Sinclair Lewis, pero la mayoría han sido adjudicados a hombres de ciencia, aunque también abundan los de la paz.

Suecia—y es una prueba de la relativa imparcialidad con que se otorgan estos premios—figura en quinto lugar con doce premios. Holanda ha recibido siete; Suiza, seis; Austria, cinco; Italia, cinco; Bélgica, cuatro; Noruega, cuatro, y España, tres, aunque en realidad son dos y medio, pues el primero se lo repartieron Echegaray y Federico Mistral; el segundo correspondió a Benavente y el tercero a Cajal.

Después de España, sólo figuran: Polonia con dos premios y Rusia con uno. En el salón principal del edificio Nobel de Estocolmo, todos los años, coincidiendo con el aniversario de su fallecimiento—10 Diciembre 1896—se reúnen los organismos encargados de adjudicar los premios, quienes pronuncian su fallo de común acuerdo, después de examinar las listas de candidatos y méritos.

Esta es, a grandes rasgos, la génesis y desarrollo del premio que significa en el mundo la máxima valoración universal.

COMUNICACIONES

Telégrafos

Estaciones clausuradas

Entre las estaciones telegráficas que se clausuran temporalmente, figura la de Melgar de Fernamental.



NO HAY PELIGRO de que este perorante se quede afónico

Para la verbosidad española natura nos ha dado el regalo del cual la casa ZARA ha hecho sus riquísimos Perlas de Aragón ZARA. Suavizan la garganta. Curan la tos. Ayudan la digestión y... en fin, son muy sabrosos y cuestan poco. Caja Ptas. 0,75.

PERLAS DE ARAGON ZARA

Fabrica de Regalos, Apartado 247 ZARAGOZA

El servicio de Correos Notas financieras

Está próximo un verdadero conflicto

De algún tiempo a esta parte son constantes las quejas, lo mismo en Burgos que en la provincia, por las deficiencias que se observan en un servicio público tan importante como el de Correos.

No hemos de enumerarlas. Todos nuestros lectores las padecen y de ellas se lamentan, ya que no pueden hacer otra cosa.

De algunas de estas quejas nos hemos hecho eco, como explicación a nuestros suscriptores de la provincia, algunos de los cuales achacaban la irregularidad en el recibo del periódico a defectos de nuestra administración.

Otras las hemos silenciado, al considerarnos impotentes para remediarlas.

Pero hemos procurado indagar las causas y las hemos encontrado.

Siempre ha habido en esta Administración Principal, escasez de personal en relación con la cantidad de servicios a que tiene que atender y con el movimiento diario de correspondencia, pero en esta última temporada la escasez ha llegado ya al límite, pues del Ministerio, en lugar de aumentar el personal en proporción al aumento de trabajo, lo que se hace es disminuirlo, de modo que a medida que la población va creciendo en número de habitantes y en importancia y, por lo tanto, creciendo también el número de pliegos que se depositan en los buzones y ventanillas, los giros, las operaciones de la Caja Postal de Ahorros, certificados, etc., hay menos oficiales destinados a organizar, dirigir, encauzar y manipular todo ese complicado mecanismo que es hoy el servicio de Correos.

Baste decir, que el año 1922, cuando Burgos sólo contaba con treinta mil habitantes, había en esta administración veintitrés oficiales técnicos y hoy, que Burgos es una población de más de cuarenta y dos mil, sólo hay quince.

El primero de dichos años calcula el «Anuario Estadístico», que circularon en España 562.097.000 paquetes postales y el año 1931, 867.676.000, es decir, que sólo por ese concepto, sin contar el Giro ni la Caja, el servicio aumentó en dichos nueve años, en un cincuenta y cuatro por ciento y el personal destinado en Burgos no sólo no ha aumentado en igual proporción sino que ha disminuido en el mismo plazo en un treinta y dos por ciento.

Ante el absurdo que estos datos contradictorios representan, habrá que convenir en que lo verdaderamente milagroso es que las cartas lleguen a su destino.

El personal se desvive, trabaja más de lo que puede, pero el servicio se multiplica, los pliegos aumentan y las fuerzas humanas tienen un límite, al que están llegando.

Según hemos podido entender, si a esta situación no le ponen un pronto remedio, habrá necesidad de ir suprimiendo servicios, como único medio de evitar una paralización total y el primeramente llamado a desaparecer será el Giro Postal.

De eso estamos amenazados en Burgos y los que saben la multitud de personas que hacen uso de tan útil medio de transporte de fondos, comprenderán que califiquemos su desaparición de conflicto, que los que pueden hacerlo lo deben evitar a todo trance, por los grandes perjuicios que ocasionaría a la ciudad.

Llamamos la atención del señor gobernador, del director general, de quien sea, para que se ponga pronto remedio a una situación tan deplorable.

El problema ferroviario

Ahora parece que va de veras. Aunque habremos de decir que pese a cuanto se dice, todavía en el Ministerio de Obras Públicas nadie se ha preocupado de hacer ningún trabajo ni ningún estudio al respecto. Por lo menos, se dice que en el Gobierno comienza a preocupar el problema ferroviario y que se quiere tender a buscar una solución. Las Compañías se han acercado nuevamente al Gobierno solicitando se plantee de una vez la cuestión, especialmente en lo que se refiere al régimen de consorcio entre el Estado y las Compañías, cuya vigencia o nulidad, debe quedar aclarada, evitándose la prolongación de esta situación que dura desde que la República vino y desde que el señor Prieto convirtió en un deporte el jugar al escondite con este tema del Estatuto.

Las Compañías, como es natural, desean que el Estatuto sea puesto en vigencia. Pero parece que el Gobierno no está dispuesto a hacerlo, sin que el Parlamento trate la cuestión, lo que quiere decir, que habrá Estatuto, pero no precisamente el actual. En el fondo, lo que ha sucedido a las Compañías francesas. Pidián la vigencia del Estatuto. Se la concedieron, pero con otro Estatuto.

Aquí puede que suceda esto. Pero en uno u otro sentido, la situación actual habrá de normalizarse. Los millones que este año sumarán los déficit de las dos empresas, obligarán a buscar una fórmula, para sufragarlos, ya que en parte se encuentran producidos por imposiciones oficiales ya de política social—jornales, jornadas reducidas, etc.—ya de aumento de precios en materias primas de la explotación, también de origen oficial, como los carbones, etc.

Las compañías tienen a que se les conceda un aumento de tarifas. No es fácil decir si el Estado accederá a eso. Ni siquiera si el tráfico, una vez aumentadas las tarifas, se mantendrá a ese nivel, habiendo que la competencia del automóvil encuentre nueva materia de rapiña, y una base más cómoda de competencia.

Todo parece indicar, en suma, que la solución del problema no ha de ser solamente la de aumentar las tarifas. Que la solución ha de tener una vertiente más amplia y que ha de alcanzar al problema desde todos los puntos de vista, aumentos de tarifas, reajuste general de la legislación, coordinación con la carretera, reorganización general de los sistemas técnicos y administrativos del ferrocarril y colocación de todas las líneas nacionales bajo una organización única, que acaso podría ser como fórmula financiera consorcio con el Estado participando el rescate y variando la explotación libre actual en una explotación con prima de gestión, como sucede en Francia.

A. I. ARCO

Diario de Burgos

Precios de suscripción EN LA CAPITAL

Un mes, 2 pesetas
Tres meses, 6 id.
Un año, 24 id.

FUERA DE LA CAPITAL

Tres meses, 8 id.
Seis meses, 15 id.
Un año, 24 id.

Número suelto, 10 céntimos



—Mucho vermut o muchos curasas?
—Mucho vermut y mucho curasas.

AYER EN EL CONGRESO

Continuó la discusión de actas.—Debate sobre jubilaciones de los funcionarios públicos

Dictamen de incompatibilidades

Comienza la sesión a las cuatro y veinte minutos de la tarde, bajo la presidencia del señor Alba.

En el banco azul el ministro de Justicia.

Se aprueban el acta y un dictamen de la comisión de incompatibilidades admitiendo al cargo de diputados a los señores Lambiés, Roig, Carreras, Molero, García Berlanga, Cuadret, Just, Cantos, Puig, Valentín, Oria de Rueda y Posch.

Los actas de Castellón

Se pone a discusión el dictamen de la comisión de Actas sobre las de Castellón, en el cual se propone que sea proclamado el tradicionalista don Juan Granell, en vez del radical, don Juan Calot, proclamado por la Junta del censo.

El señor Blanc, representante radical en la comisión, defiende un voto particular, en el cual pide que se dé por válida la proclamación total de la Junta del Censo, y sea proclamado, por tanto, don Juan Calot.

El señor Cimas Leal de la Ceda, rechaza el voto en nombre de la comisión, defendiendo el dictamen, por estimar que algunas de las actas del señor Calot, no son legítimas, y es preciso, por tanto, desentorcar esos votos. De ese modo resultaría con más votos el señor Granell, que es quien debe ser proclamado.

(Entran el jefe del Gobierno y los ministros de la Gobernación, Agricultura e Industria y Comercio).

Se pone a votación nominal y queda rechazado el voto, por ciento cincuenta y tres votos contra ciento veintidós. Algunos socialistas abandonan sus escaños para no votar. Votan en pro los radicales y los agrarios y en contra los agrarios populares y monárquicos. Algunos socialistas, sin embargo, permanecen en el salón, entre ellos, los señores Prieto y de los Ríos, que votan con los radicales. También votan a favor igualmente, algunos otros radicales que habían salido del salón y vuelven a entrar. Los conservadores se abstienen de votar.

A continuación se aprueba el dictamen y queda, por tanto, proclamado el señor Granell en vez del señor Calot.

La jubilación de los funcionarios judiciales

El señor Azpeitia de la Ceda, desarrolla una interpelación sobre la jubilación de funcionarios judiciales. Dice que su interpelación tiene por objeto que sean reintegrados a sus puestos todos los funcionarios del Ministerio de Justicia ilegalmente separados de sus cargos.

El señor Pérez Madrigal, radical:—Todos no; algunos sí.

El señor Azpeitia, continúa diciendo que aquellos funcionarios fueron separados sin motivo legal alguno, y recuerda que los Colegios de abogados protestaron a su tiempo contra esa ilegalidad.

El señor Morayta, radical:—Algunos nada más.

El señor Azpeitia, dice que lo hicieron la mayor parte. Agrega que la ley de funcionarios declara la inamovilidad de todos y la formación de expediente. Ninguna de esas cosas se tuvo en cuenta.

El señor Pérez Madrigal:—También hay que tener en cuenta la conducta privada. Pido la palabra.

El señor Azpeitia se lamenta de que el señor Azaña cuanto estuvo al frente del Gobierno dijera que ignoraba lo que era el Poder judicial; cosa absurda puesto que ese Poder no puede desconocerse en un Estado constitucional como tampoco se puede establecer que la justicia sea monárquica o republicana sino que debe ser simplemente española.

Insiste en que la ley aplicada por el Gobierno republicano-socialista no es anticonstitucional. Las personas que la República llevó a la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo merecen toda la confianza del Gobierno, que las considera dignas de ocupar el puesto que tienen.

El señor Serrano Jover, de Renovación española, dice que la ley de jubilaciones es anticonstitucional y cree que debe irse a la absoluta independencia del Poder judicial.

El ministro de Justicia contesta que hay preceptos constitucionales que garantizan dicha independencia, y pueden estar seguros de que no será vulnerada.

Don Fernando de los Ríos defiende el decreto relativo a la constitución del Tribunal Supremo.

Llama la atención del ministro de Justicia diciéndole que se ha tratado por primera vez en el Parlamento del problema de la hermenéutica constitucional, en el cual se pone a discusión nada menos que la prerrogativa presidencial de disolver sobre la constitucionalidad o inconstitucionalidad de las leyes.

Se considera terminada el debate y se levanta la sesión a las nueve menos cuarto de la noche.

Instantánea política

Las actas de Valencia

Pocos parlamentos ofrecen como este actual, el panorama de lo que lleva en sí toda la política. Los adversarios al hecho uno de otros, tratan por todos los medios de dividir, enemistar, zaherir al contrario.

En las actas de Valencia se discute no la legitimidad de la elección, ni la pureza del sufragio, ni el respeto a la libre y espontánea manifestación popular.

Llegados al salón de sesiones el presidente de la Comisión declara que se mantiene el dictamen, que como se recordará había sido retirado para mejor estudio.

Lo importante en esta votación era la actitud de los agrarios. El señor Rodríguez de Viguri declaró que votaría a favor del dictamen por su carácter de gubernamental.

Se puso a votación: 150 votos a favor del dictamen que proclamaba la validez de la elección y el cese de las cosas que allí ocurrieron en colaboración con pistolas, navajas, palos y empujones, ruptura de urnas y otros estragos corrientes de estos casos. 115 votaron en contra.

Algunos diputados de las minorías que votaron en contra se ausentaron o no comparecieron. ¿Fue una orden o una trascendental casualidad?

ALVAREZ DE LEON

Un buen cigarro PARTAGÁN

Nuevo servicio rápido para Sud Africa

La sociedad Italia, con el fin de hacer más completos sus servicios marítimos, ha determinado establecer un servicio regular entre Europa y Africa del Sur.

La capacidad de plazas en primera clase, segunda y tercera, será notablemente reducida. La primera y segunda clase, dispondrán cada una de 170 plazas, mientras que la tercera clase, que se llamará clase turística, dispondrá de 300 plazas.

Las tres clases dispondrán de un cine-sonorio y de radio-telefonía. En los entrepuentes inferiores serán construidas modernas y amplias salas frigoríficas para transporte de mercancía, sujeta a averías. La capacidad de dichas camarillas será de 3.000 metros cúbicos.

Tanto el "Dulio", como el "Viljo Casare", dispondrán de garaje para los automóviles que pueden conducir los pasajeros consigo.

La nueva línea, que se irá ejercida juntamente con los servicios que ya efectúa la Navarrete Línea Traslante, tiene por objeto favorecer el intercambio comercial entre Europa y Sud Africa.

E. MELGOSA

Santander, 34 Composturas garantizadas en toda clase de relojes

Cinco plazas para interventores del Estado en ferrocarriles

Mecanógrafos de Aviación, Próxima convocatoria. Auxiliares de Hacienda, 450 plazas, Teletgrafos. Próxima convocatoria. Ingreso en grado profesional del Magisterio. Policía. Cuerpo Subalterno del Ejército. Próxima convocatoria. Instituto Nacional de Previsión, - Instancias hasta el 25 de Enero

CARRERAS Y ESPECIALIDADES Bachillerato - Magisterio - Comercio - Idiomas Contabilidad por partida doble - Ingreso en el bachillerato y Comercio - Instrucción primaria graduada

Hay internado confortable y económico

Todas las preparaciones citadas están funcionando con profesorado competente en el Instituto Cristóbal Colón--Casa del Cordón--Tfn.º 92--Burgos

La sesión de ayer en el Ayuntamiento

Se va a pedir la construcción de dos grupos escolares en Huelgas y Hospital del Rey

Una escuela instalada en la calle de San Pablo, número 11, se trasladará a la calle de Diego de Siloe

Comienza la sesión a las siete menos cuarto, bajo la presidencia del alcalde don Manuel Santamaría. Asisten los señores Ruera, Izquierdo, Pavón, Almdrens, Labin, Plaza, Carcedo, Moreno, Edh, varrieta, Moliner, Peralta, Ortega, Conde, Rodríguez, Fuentes, Villanueva, Maluque Mata (don Florentino), Sáiz, Cuesta y Gonzalo Soto.

Orden del día "Leída el acta de la sesión anterior es aprobada, así como la de los exámenes verificadas para la provisión de dos plazas de guardia municipal, nombrándose a don Francisco Barraluz González y don Antonio Puente Puente."

A continuación leyéronse diversos dictámenes presentados por las Comisiones que se citan, adoptándose en cada uno de ellos los siguientes acuerdos: Abastos. - Autorizar a don Angel Puente Ortiz para abrir un establecimiento destinado a la venta de vinos en la planta baja de la casa número 10 de la calle del Arco del Pilar.

Item a don Bernandino Martín para abrir otro destinado a la venta de comestibles en la planta baja de la casa número 40 de la calle de San Pablo y 14 de la de Madrid.

Aprobar la cuenta presentada por el conserje del Mercado Cubierto de las cantidades recaudadas en el mismo durante el pasado mes de Diciembre, importante 5.654,15 pesetas.

Cementerios. - Conceder una propiedad en el Municipal a doña Casilda Monedero. Gobierno. - Aceptar el ofrecimiento de un local existente en la casa número 4 de la calle de Diego de Siloe, hecha por su propietario don Simón Díaz Gómez, e instalar en dicho local una de las escuelas que vienen funcionando en la casa número 11 de la calle de San Pablo.

Aprobar la cuenta que rinde el jefe del Negociado de Quintas de las cantidades correspondientes a reconocimiento de mozos.

La construcción de escuelas en Huelgas y Hospital del Rey

Solicitar del Estado, visto el expediente de construcción de edificios escolares en Huelgas y Hospital del Rey, que lleve a cabo la construcción de un grupo escolar, compuesto de dos escuelas unitarias, en cada uno de los barrios antes mencionados.

Para facilitar la concesión, el Ayuntamiento ofrece diez parcelas que, a su vez ofrece a la Corporación en venta don Luis Gallardo, en representación de sus propietarios, y 41.000 pesetas como subvención.

Se facultó asimismo a la Alcaldía para que intere el correspondiente expediente.

Otros asuntos También se facultó a la Alcaldía para que reorganice el retiro obrero obligatorio.

Obras. - Autorizar a don Angela Angulo para que ejecute obras de reforma exterior e interior en la planta baja de la casa número 12 de la Plaza de Vega.

Imponer una multa de cincuenta pesetas a don Alberto Lazcano, por haber ejecutado algunas obras en la planta baja de la casa número 16 de la calle del general Sanz Pastor (sin la autorización necesaria, quedando sin resolver la instancia elevada por el mencionado señor en solicitud de ampliar la industria, mientras se ocupa si están de acuerdo él y el dueño de la finca.

El alcalde participa que han sido varias las visitas recibidas desde la última sesión de las que quiere dar cuenta al Ayuntamiento.

Don Gregorio Martín Dorao y don Luis de la Viuda, le hicieron entrega de doscientas cincuenta pesetas, para que las empleara en lo que más oportuno estimase, y otro concejal, que oculta su nombre, ha donado otras cincuenta para que se atiendan a las muchas necesidades que hay que hacer frente.

Propone en esta sesión de las que quiere dar cuenta al Ayuntamiento, don Gregorio Martín Dorao y don Luis de la Viuda, le hicieron entrega de doscientas cincuenta pesetas, para que las empleara en lo que más oportuno estimase, y otro concejal, que oculta su nombre, ha donado otras cincuenta para que se atiendan a las muchas necesidades que hay que hacer frente.

También le visitó una comisión de funcionarios de Correos, que le hicieron ver la necesidad de una acción que evite la reducción de la actual plantilla de la Administración de esta ciudad, máxime teniendo en cuenta la escasez de dotación de personal en la actualidad existente, para que la capital no se vea afectada en este importante servicio.

ECOS DE LA PROVINCIA

EL DIARIO EN BRIVIESCA

Sesión del Ayuntamiento El Ayuntamiento de esta ciudad, en sesión del día 3, acordó dirigir a la excelentísima Diputación, un escrito, rogando apoye la protesta de dicho municipio, sobre el proyecto de creación en el Monasterio de Oña de un recogimiento de indecesables, por entender sería un perjuicio para la comarca.

Igualmente acordó dar por terminada la suscripción al empréstito de veinte mil pesetas, por rebasar con exceso, las que gracias al pueblo por la colaboración, y publicarlo en la tablilla de anuncios, y proceder a verificar prorrateo de aquellas cantidades superiores a dos mil pesetas.

M. ANDRES Briviesca 11 Enero 1934

EL DIARIO EN EL VALLE DEL RUDRÓN

Económicos Murió el año 1933. Al celebrar sus exequias, nos vino un funesto recuerdo para él: los calamitosos, para nuestros intereses agrícolas.

El colapso de la agricultura nacional y sus derivados ha repercutido fuertemente en las economías regionales, por insignificantes que éstas sean.

Todas las cosechas quedan muy por debajo de la cosecha media y sus precios no han sido remuneradores.

La ganadería que ofrece con frecuencia al labrador de estos valles margen para compensar sus ruinas, a través de la explotación de su ganado, sufre una desvalorización descomulgante; aún adverso para nuestros agricultores.

Noticias varias Damos nuestra cordial enhorabuena a don Jesús López Cámara, maestro nacional del vecino pueblo de Valdelateja por su aprobación en los cursos de selección profesional del Magisterio.

En la iglesia parroquial de San Felices se ha celebrado el bautizo de una niña, hija de don Soñía González y de don Feliciano Ruiz, guardia de asalto en la plaza de Burgos. Abridraron don Soñía Ruiz y don Félix González, hermanos respectivamente del padre y la madre de la niña.

En la misma iglesia se dio el nombre de Piedra, a la niña, hija de don Consuelo Varona y de don Jerónimo González. Fueron testigos de la ceremonia, la señorita Elena Valdivia y el joven don Angel Varona.

Sea enhorabuena. R.

Sus compras le resultarán GRATIS

Todos los meses se celebra un sorteo en el comercio "EL CARMEN", Plaza Mayor, 53, y el día premiado se devuelve íntegro el importe de las compras que se hayan hecho de artículos de mercadería, géneros de punto y ropa de niños, mediante la presentación de los tickets correspondientes a dicho día.

COMERCIO "EL CARMEN"

VIDA RURAL

Sanibáñez Zarzaguda Arbitrios municipales de vinos y carnes frescas

El Ayuntamiento ha puesto en posesión al contratista del arbitrio sobre las bebidas espirituosas y alcoholizadas durante el año 1934, don Rafael Alvarez Abad, así como al contratista del arbitrio sobre carnes frescas, don Angel García Pérez, el día 1.º del actual y previo ingreso que efectuaron del importe del primer trimestre.

A propuesta del contratista del arbitrio de vinos se han nombrado para el cargo de vigilantes de este arbitrio a trece vecinos de esta localidad, ejerciendo funciones permanentes los vigilantes, don Modesto Marco y don Lorenzo García.

Provisionalmente se ha establecido el local bajo la C/ta Consistorial para fielado interior de los arbitrios municipales.

Sesión del Ayuntamiento

Con asistencia de los concejales don Mariano Pérez, don Luis González, don Mariano Alvarez, don Nemesio García y don Pablo López y presidente del alcalde, don Moisés Varona, celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento y adoptó los siguientes acuerdos:

1.º La Alcaldía dio cuenta de haber recibido del Gobierno civil el expediente original tramitado por este Ayuntamiento sobre rescate de terrenos del común aprovechamiento con el pastoreo del ganado e invadidos con el cultivo por varios vecinos de la localidad, con la resolución dictada por el gobernador en las citadas diligencias administrativas y que seguidamente cumplirá la Alcaldía y ha de cumplir cuanto en la misma se contiene.

2.º Que ceda la extensión superior...

3.º Que ceda la extensión superior...

CLINICA DENTA

Eusebio Moranchel y su sobrino Eusebio Miguel

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7 ESPOLON, 2 y 4

J. DEL VAL DENTISTA (médico)

Plaza del Duque de la Victoria, 19 (Antes plaza del Anillo)

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

CONSEJO EN PALACIO

En la reunión previa quedó aprobado el proyecto relacionado con los haberes del clero

La labor desarrollada por el Gobierno

A mediodía se reunió el Consejo de ministros en Palacio bajo la presidencia del jefe del Estado.

A la salida dijo el señor Lerroux que había informado sobre la labor desarrollada por el Gobierno, dando cuenta de la marcha de los asuntos parlamentarios y de las cuestiones políticas en curso, tanto en España como en el extranjero.

También informó de ciertos asuntos importantes en tramitación y luego sometió a la firma del presidente de la República varios decretos.

El Consejo

Antes de reunirse con el señor Alcalá Zamora, tuvieron los ministros Consejo, que duró más de una hora empleando casi todo el tiempo el ministro de Obras Públicas, que glosó en un documentado discurso el índice de temas a tratar en la próxima conferencia de transportes por carretera y ferrocarril, que comenzará en Madrid el lunes próximo.

Esta información fué aprobada por el Gobierno.

El ministro de Instrucción Pública, dió cuenta de las peticiones hechas por algunos profesores pertenecientes a la Universidad Autónoma de Barcelona, en relación con su posible situación de excedentes forzosos.

Dicho personal solicita autorización para agregarse a otras universidades y se les permita no continuar inactivos sino lo contrario, ser útiles a la enseñanza nacional, continuando la perfección científica, cosa muy difícil de lograr si se les separa de la vida universitaria.

El ministro de Instrucción propuso diversas soluciones que el Consejo aprobó y que tendrán la debida realización en disposiciones ulteriores del citado ministro.

Per la escasez de tiempo no desparecharon los restantes ministros, que llevaban labor copiosa y se proponen hacerlo en el Consejo ordinario que tendrá lugar mañana por la mañana en la Presidencia.

Cuando salieron los restantes ministros, los periodistas se pusieron al habla con el señor Alvarez Valdés, preguntándole si habían tratado del asunto relacionado con los haberes del clero.

Contestó que había sido aprobado el oportuno expediente proponiéndose leerlo mañana en las Cortes.

Ha sido redactado en los términos ya conocidos, concediéndose a los sacerdotes afectados los dos tercios de sus haberes, alcanzando esto beneficios a todos los que tenían cargo en propiedad cuando se proclamó la República.

Una nota de Obras Públicas

El señor Guerra del Río facilitó una nota diciendo que le había visitado el señor Villalonga, para anunciarle que había renunciado el cargo de vocal de la asamblea que ha de estudiar el régimen ferroviario y los transportes por carretera, para el que había sido nombrado por las compañías ferroviarias.

Fundamenta la dimisión en que ha renunciado el cargo de consejero de distintas entidades ferroviarias, por ser incompatible con el acta de diputado.

El señor Villalonga ha comunicado al ministro su propósito de aplazar la interpelación que tenía anunciada

hasta que termine sus labores la citada asamblea.

Esta se reunirá presidida por el señor Iranzo, el próximo lunes con el fin de estudiar el régimen ferroviario así como la coordinación de los transportes por carretera.

El ministro ha felicitado al señor Villalonga por su determinación.

Es propósito del Gobierno que en la asamblea se reúnan las más altas autoridades técnicas en materia jurídica, con absoluta independencia de criterio y un debate parlamentario en estos momentos podría parecer una coacción moral en las deliberaciones de la asamblea.

Cuando ésta termine sus trabajos será la ocasión de que el Gobierno concrete su criterio, traduciéndose en el oportuno proyecto de ley.

Entonces será llegada la hora oportuna de que se oiga en el Parlamento la voz autorizada del señor Villalonga en esta materia.

Información varia

Una vacante

La «Gaceta», anuncia vacante el registro de la propiedad de Villadiego, que deberá cubrirse por riguroso turno de antigüedad.

En libertad

También dispone que se conceda la libertad condicional al recluso Enrique Losada, de la prisión central de Burgos.

El señor Alonso de Armiño, excedente

El mismo periódico concede la excedencia forzosa al catedrático del Instituto de segunda enseñanza de Burgos, don Tomás Alonso de Armiño, por haber sido elegido diputado a Cortes.

De madrugada en Gobernación

El ministro de la Gobernación ha manifestado esta madrugada, que se ha resuelto la huelga de obreros de la Constructora Naval en Mahón, ocasionada por el despido de unos compañeros.

Añadió que en el pueblo de Puzos (Valencia), penetraron unos ladrones en la sucursal del Banco de Valencia, armados de pistolas y obligaron a los dos ordenanzas que había, a que les entregaran el dinero que tenían, que sumaba en total quince pesetas.

Los atracadores las rechazaron, pretendiendo obligarles a que les entregaran las llaves de la caja. El cajero estaba pasando la tarde en Valencia, y no pudieron por ello conseguir su propósito.

Un guardia municipal, pasó junto al Banco, y al verle los atracadores, huyeron, haciendo varios disparos, resultando el guardia herido leve.

Los pistoleros, huyeron a pie hacia Sagunto. Los persigue la guardia civil.

No hubo tal reunión

Algunos periódicos dan la noticia de que ayer se reunieron la comisión ejecutiva de la U. G. T., y la del partido socialista y que hoy se facilitaría una nota de lo tratado.

Para comprobarlo, estuvimos en las oficinas de la U. G. T., y allí nos dijeron que no era cierto que se hubiese celebrado tal reunión.

De nuevo se reunen los radicales

Esta mañana, se ha reunido la comisión

radical, estudiando según referencia facilitada por don Emiliano Iglesias la situación de los mandos administrativos en la gobernación del Estado, estimándose que todos ellos deben ser desempeñados por personas capacitadas afectas a la política del Gobierno, para evitar la desmoralización que significaría que estos puestos sirvan de barrica contra la política que el Gobierno desarrolla.

Se informó sobre la situación extraña en que se hallan numerosos Ayuntamientos sometidos a los caprichos de los alcaldes, y se acordó requerir al ministro para que informe sobre el particular.

También se habló de la constitución de las comisiones gestoras.

La comisión de incompatibilidades

Se ha reunido la comisión de incompatibilidades, estimando que el nombramiento del señor Iranzo para la presidencia de la asamblea de Transportes es compatible con el acta de diputado ya que no tiene remuneración.

Notas militares

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

Destinos

Queda afecto al Centro de Movilización 11, el teniente de Intendencia, don Tomás Alonso Gutiérrez, destinado en el cuerpo de Seguridad a la provincia de Burgos.

Reenganches

Se clasifica en el tercer período de reenganches, al sargento de trompetas, asimilado a suboficial, don Rafael Canas Trujillo, del 11 regimiento ligero de Artillería.

PROVINCIAS

Los presos militares

CARTAGENA.—Han llegado cinco automóviles a este penal.

A pesar de la reserva que se guarda hemos podido averiguar que en ellos venían los generales Cavalcanti y García de la Herrán, y el jefe jurídico de la Armada, señor Ugarte, todos los cuales ingresaron en la prisión.

Venían custodiados por un inspector de policía y varios agentes, que ocupaban dos coches.

Una detención

SEVILLA.—Ha sido detenido Juan Marquez, autor de la muerte del apoderado de Acción Popular don Juan Alonso.

También se ha detenido a la familia, que le ocultaba en su casa.

Explosión de petardos

BILBAO.—Han hecho explosión varios petardos en el atrio de la iglesia de San Nicolás sin que ocurrieran desgracias.

Rumor no confirmado

OVIEDO.—De Gijón participan que ha circulado el rumor de haberse proclamado el comunismo libertario en varios pueblos de Asturias, pero la noticia no ha sido confirmada.

Lot favorecidos en el «gordo» de Navidad

VIGO.—Un grupo de marineros que llegó a Vigo, ha ingresado en el Banco de España unos 80.000 duros.

Son tripulantes del buque mercante «Arta Meridi», de la Compañía Sota Aznar, a los cuales les correspondió parte del premio gordo de Navidad. Todos vivían pobremente.

Los sucesos de Urra de Gállego

HUESCA.—Continuó la vista de la causa contra los 16 procesados de Urra de Gállego, acusados de haber tomado parte en el movimiento revolucionario, dando muerte a un capataz de la vía férrea porque les rogó que no la cortaran. Dichos individuos asaltaron la estación de ferrocarril y colgaron bombas para volar el puente sobre el río Jalón. Cometerán, además, otros actos delictivos.

Informaron el fiscal y las defensas y se dictó la siguiente sentencia:

Se condena a treinta años y tres días de reclusión mayor a Manuel Martínez, victoriano López Til y Andrés Cervera Sánchez, como autores de homicidio, asalto a la estación y colocación de bombas. Pagarán además 20.000 pesetas de indemnización.

A Juan Lorente Sarral se le condena a dieciocho años, diez meses y veintitrés días de reclusión y al pago de 5.000 pesetas.

A Jesús Sanaesca Gil, a catorce años cuatro meses y dos días; a Modesto San Agustín Ara, a doce años, y un día de prisión mayor; a Antonio Auresan Tris y Juan Sarraseca Gil, a diez años y un día de prisión mayor; a Andrés Grevilla Gracia, Antonio Abril Arque y Luis Alastrue, a dos años, cuatro meses y un día.

Han sido absueltos cuatro, que quedaron a disposición del gobernador.

EN SEXTA PAGINA

ANUNCIOS DE ESPECTACULOS

EXTRANJERO

Después de la muerte de Stavisky.-La autopsia del famoso estafador

PARIS.—En el hospital de Chamorix se ha verificado la autopsia del cadáver de Stavisky. El doctor Briffaz, perito en Medicina legal, realizó la operación.

En el exterior la multitud esperaba, ansiosa de saber si el aventurero se «había hecho justicia», según la frase francesa, o si había sido muerto por mano extraña. Reporteros, fotógrafos, operadores de cine.

El doctor Briffaz, al terminar la autopsia, emitió su dictamen: «Stavisky se ha suicidado. Y con mano firme. Una sola bala, que atravesó el cráneo de parte a parte, bastó para que el aventurero se eliminara. Una sola bala. Energía, decisión, serenidad. El «escroco», supo terminar bien su «rol», de hombre audaz.

Después de los médicos, los policías ecarrados del servicio antropométrico penetraron en la sala de operaciones. Uno de éstos cogió las manos rígidas de Stavisky, manchó los dedos en tinta negra y los imprimió sobre una blanca cuadrilla.

Confrontadas esas marcas dactilares con las que existían en los departamentos de Antropometría de la Policía, se obtuvo la conclusión de que el cadáver, de Chamorix era el de Stavisky.

Después se hizo entrar a Arlette Simón en la sala de operaciones. Y se la preguntó:

—¿Reconoce usted este cadáver como el de su esposo, Alexandre Sancha Stavisky?

Arlette contestó, entre sollozos, afirmativamente, dando muestras de gran dolor.

Las tres cartas que escribió Stavi-ky momentos antes de suicidarse

Después de la autopsia, cuando madame Stavisky se dirigía a sus habitaciones del Hospital—donde ella durmió la noche anterior—, el procurador de la República la requirió:

—Señora, ahora acabo de recibir autorización para que sea abierto el sobre dirigido a usted por su marido.

El sobre grande contenía otros tres pequeños. Uno para madame Stavisky. Otro para el hijo y otro para la hija del matrimonio. Dentro de cada sobre, una carta, redactada en términos diferentes y sentimentales.

Stavisky, en resumen, dice en sus cartas: «La mejor prueba de amor que puedo daros es suprimirme. Lo que ha pasado ahora, y lo que traerá el porvenir, me decide a quitarme la vida».

En la carta dirigida a Arlette Simón Stavisky es todavía más explícito: «Voy a matarme—dice—, pero quiero decirte antes que siempre te he querido, qué guardo para tí un amor eterno».

Madame Stavisky, los ojos colmados de lágrimas, se dejó caer sobre una silla, después de leer las tres cartas. El procurador de la República, y cuantos se encontraban en la habitación, fueron saliendo, respetuosos con el dolor de la infortunada mujer...

El famoso «affaire» tomará el estado parlamentario

PARIS.—El «affaire» Stavisky tomará estado parlamentario. Se cree que la sesión de hoy jueves en el Palacio Bourbon, será una de las más agitados de la presente legislatura. Hay once interpelaciones presentadas. El jefe del Gobierno no hablará hasta mañana viernes. Desde luego, planteará la cuestión de confianza. Resulta difícil formular pronósticos sobre la actitud que asumirá el Parlamento.

Alemania quiere construir un dirigible de proporciones gigantescas

BERLIN.—En breve plazo dará comienzo la construcción de un dirigible gigante en los talleres de Friedrichshafen, según informaciones mercedoras de crédito. Al parecer, se intenta construir una nave con una capacidad no menor al doble del «Graf Zeppelin», que será destinada a la navegación transatlántica. Será de doscientos veinticinco metros de longitud por veinte y seis metros de ancho. Llevará ciento ochenta mil metros cúbicos de gas helio

Se detiene en Portugal a un favorecido por la Lotería española

LISBOA.—Hoy, a la salida del tren para Madrid, la policía ha detenido a un desconocido, cuyo nombre aún se ignora, y que según han denunciado iba a Madrid, a cobrar una participación del «gordo», de Navidad. Según la ley, que incluye a la Lotería española como contrabando, además de pagar la multa, perderá el derecho al premio, cuya cantidad corresponde al autor de la denuncia y al Estado portugués.

Fallecimientos de la duquesa de Alba

A las siete menos cuarto de la mañana ha fallecido dona Rosario Silva Gurtubay, duquesa de Alba.

Había nacido el 4 de Abril de 1900. Se han recibido innumerables telegramas de pésame, incluso del extranjero.

En busca de un local para el Tribunal de Garantías

Desde las tres y media hasta las cuatro y cuarto de la tarde, han estado reunidos en el despacho del presidente del Congreso éste, el señor Lerroux y los ministros de Guerra y Justicia.

El jefe del Gobierno dijo que la reunión había tenido por objeto tratar de la situación del Tribunal de garantías constitucionales y ver el modo de habilitar un local en el palacio de Justicia o en algún departamento de Guerra.

El señor Martínez Barrios confirmó la anterior referencia, a pesar de la extrañeza de los periodistas por la duración de la reunión.

Presidentes de comisiones

Han sido nombrados presidentes de las comisiones parlamentarias los señores siguientes:

Agricultura, Casanueva.
Gobernación, Salazar Alonso.
Guerra, Cayanelas.
Marina, don Basilio Alvarez.
Obras Públicas, Blanch.
Instrucción, López Varela.
Justicia, Martínez Moya.
Trabajo, don Eloy Vaquero.
Presidencia, Armasa.
Industria y Comercio, don Vicente Castro.
Hacienda, don Luis Bardajo.
Comunicaciones, don Naldo Ariza.

Proyectos de Marina

El señor Rocha leerá esta tarde, en el Congreso, dos proyectos de ley, uno autorizando el pago de una anualidad al personal de la Trasatlántica, y otro para la reparación del crucero «Méndez Núñez».

Mejoras para los carabineros

Don Basilio Alvarez ha dirigido un ruego al ministro de Hacienda, pidiendo que equipare a los individuos, clases, jefes y oficiales de carabineros a los de la guardia civil, y que se consigne cantidad en el presente presupuesto.

Acerca de la proposición para resolver el paro obrero

Preguntado a don Fernando de los Ríos qué juicio le merecía el proyecto de ley de la CEDA para resolver el paro obrero, contestó que solo le conocía por los resúmenes que publica la prensa, pero que lo interesante es saber

Ultima hora

quienes van a financiar esta fórmula y quienes van a ser los beneficiarios.

El banquete a Lerroux

El señor Guerra del Río ha dicho a los periodistas que el banquete con que será obsequiado mañana el señor Lerroux no será protocolario, sino que tendrá significación, pues se pronunciarán discursos de indudable importancia para desahogar cuanto se ha dicho sobre disensiones dentro del partido radical.

Probablemente hablarán los señores Rey Mera, Martínez Barrio y Lerroux.

Intento de asalto a una fábrica

BARCELONA.—Esta mañana, en Santa Coloma de Gramenet cuatro pistoleros intentaron asaltar una fábrica de don Ignacio Salas.

Acudió la guardia civil y se estableció un tiroteo con los malhechores, pero éstos lograron huir.

Huelga resuelta

MALAGA.—Merced a las enérgicas medidas adoptadas por las autoridades, a mediodía se reintegraron a sus puestos los taxis.

Manifestación prohibida

MALAGA.—El gobernador ha prohibido la manifestación comunista que se proyectaba celebrar con motivo de la llegada del doctor Bolívar.

Noticia desmentida

OVIEDO.—El gobernador ha desmentido que se haya proclamado el comunismo libertario en algunos pueblos de la provincia.

GORRAS Y BOINAS

CASA SAIZ
Sombrerería, 4

La Unión y El Fénix Español

Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios. — Seguros contra accidentes. — Seguros de valores. Seguros de daños causados por motín, robo y pillaje.

CAPITAL SOCIAL: 12.000.007 pesetas, efectivas, completamente desembolsadas.

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

70 años de existencia

Subdirector en Burgos, y provincia, LUIS GALLARDO

Oficinas: Progreso, 17, 1.ª, Barceña, Teléfono, n.º 13.

Lea las obras de Teófilo Ortega

Caja de Ahorros Municipal de Burgos
Fundada el día 11 de Junio de 1926, bajo el patronato de Gobierno y con la garantía del Excelentísimo Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

«BONA A LOS IMPONENTES»

En libretas ordinarias el 3 y 1/2 por 100 de interés anual

En cuentas corrientes a la vista el 2 por 100 »

En imposiciones a plazos de un año el 4 por 100 »

BOLSA DE MADRID

División	DIA 11	División	DIA 11		
Interior	68'90	68'85	Banco de España	545'00	554'00
Exterior	79'40	79'50	Hipotecario	284'00	00'00
Amortizable 4%	79'25	0'00	Hispano Americano	156'00	00'00
— 5% antiguo, 93'40	00'00	00'00	Español de Crédito	200'00	198'00
— 5% 1917, 89'00	00'00	00'00	Central	77'00	0'00
— 1926, 98'40	00'00	00'00	Río de la Plata	74'00	00'00
— 1927 con impl., 86'35	86'50	00'00	Ferrocarril del Norte	273'00	270'75
— 1927 libre, 99'05	99'10	00'00	Idem idem Obligaciones	88'25	00'00
Ferrocarril	07'50	98'00	Idem M. Z. A.	243'50	241'00
Cédulas hipotecarias 4%	86'50	86'00	Idem idem Obligaciones	1'	258'00
— 5%	94'00	94'50	Alicantes, Obligaciones	206'00	00'00
— 6%	103'90	103'90	Azucareras preferentes	43'50	43'50
Francos franceses,	47'60	47'60	Idem ordinarias,	81'00	00'00
— suizos	235'52	235'52	Tabacaleras	199'00	00'00
— belgas,	168'87	168'87	Altos Hornos	86'00	00'00
Libras,	39'70	39'70	Duro Felguera	45'00	00'00
Dólares,	7'77	7'57	Telefónica Nacional	108'50	108'00
Írs.,	64'10	64'10			

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Días pasados, mientras se encontraban oyendo misa, en el pueblo de Modivar de la Emparedada, Cristóbal Casado Sáez y su esposa, penetraron en su domicilio unos ladrones...

A media hora de hoy, fué curado en la Casa de Socorro de la distensión ligamentosa de la muñeca derecha, el barrendero Eutimio Alvillos, de 39 años.

Encarnación Sáez Modista

Liquida todos los modelos de abrigos y vestidos de la presente temporada, a precios increíbles, sólo por cuatro días.

Lanas novedad para jerseys enormes curtid. etc.

TIENDA ASILO.—Raciones suministradas en el día de ayer, 1934.

¿Desea usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite pues la Librería Lain-Calvo...

Los nuevos corredores de Tudellia José Sáez, Miguel Santos (Carreta), e Isidro Alcaide (Villarejo), se hallan a disposición de los compradores de vino...

Esta mañana, a las siete y media, se cayó del canal que montaba siendo arrojado por éste, el joven Teodoro Monje, de 23 años, que hubo de ser asistido en la Casa de Socorro de una herida contusa en la región parietal derecha...

Chalecos de punto para caballeros y niños, a precios de baratos.

MI TIENDA.—Sembrerías, 3 y 5

Aviso al público NARANJAS POR KILOS

Habiendo recibido nuevas partidas en el almacén de frutas al por mayor y menor de Rafael Arriáiz, sito en la calle del Corcón frente a la cacharrería del señor Leiva, se venderán a los precios siguientes:

Naranjas superiores, a 0,20 pesetas kilo.

Naranjas mandarinas, a 0,30.

Naranjas imperiales, a 0,40.

Y de otras frutas a precios sin competencia.

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES.—Raciones suministradas a los pobres en el día de ayer, 522.

COÑAC «Tres Perlas» Finísimo Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero Americana de Sevilla

«DAMES» Mutualidad Industrial y Mercantil de Seguros contra los Accidentes del Trabajo.—MADRID

Delegación para Burgos y su provincia: Asociación Gremial Mercantil e industrial

Oficinas: PLAZA MAYOR, 19, 1.º. Horas de 7 a 9 de la noche

PATRONAL DE TRANSPORTS (Edificio del Casino)

GREDILLA PALOMA, 56 (FRENTE A LA CATEDRAL)

Relojes de bolsillo, pulsera y pared

TARIFA 100 palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 3 céntimos. Pago adelantado.

ARRIENDOS EN Salas de los Iruñales, se arrienda un hermoso local para industria de bar, café o casa de comidas. Informes: Vidal María.

AUTOMOVILES VENDO baratísimo automóvil europeo 11 HP., perfecto estado, toda prueba. Ezcano, San Julián, 2.

COLOCACIONES NECESITASE oficial en la peluquería «El Centro». Espolón, 16.

PERDIDAS PERDIDA pluma estilográfica, extraña de día 2 de Enero, resultado de la pérdida de la pluma, isla, 27, entresuelo.

abonado y dorado en cristal

LA DUBI

PLAZA DE ALONSO MARTINEZ, 8 (Frente a Capitanía)

El rico Jerez Quinado Leño incluye con fricción, vino de predilación.

Subasta El día 14 del corriente, tendrá lugar la subasta de los cueros de ganado vacuno y temera en la Cámara de Comercio a la once de la mañana.

Antirreumático La fórmula más racional para combatir Reuma, Gota, Arterioesclerosis, Cólicos reumáticos, Artritis.

FUENSANTA Si quiere saborear buena cerveza, exija CERVEZA «DAMM»

Deposito: Confitaría LASTRA

Arboles frutales Se venden en la Secretaría de la Diputación provincial, procedentes del Campo Práctico de Agricultura, en las especies de manzanos, perales, ciruelos y guindos, al precio de 1,50 pesetas el ejemplar.

Gran Tintorería Tintes perfectos Colores de moda

Maquina perfecta. Casa de toda limpieza en seco

Lain-Calvo, 31

«DAMES» Mutualidad Industrial y Mercantil de Seguros contra los Accidentes del Trabajo.—MADRID

Delegación para Burgos y su provincia: Asociación Gremial Mercantil e industrial

Oficinas: PLAZA MAYOR, 19, 1.º. Horas de 7 a 9 de la noche

PATRONAL DE TRANSPORTS (Edificio del Casino)

GREDILLA PALOMA, 56 (FRENTE A LA CATEDRAL)

Relojes de bolsillo, pulsera y pared

TARIFA 100 palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 3 céntimos. Pago adelantado.

ARRIENDOS SE ofrece carpintero en todo lo concerniente al ramo de la madera. Fernán González, 15, primero interior.

CHICO de 16 a 18 años, se necesita, preferido con conocimientos de relojería o electricidad. Villanueva, Plaza Mayor.

¿TIENE tiempo libre? Está sin colocación? Podemos facilitar trabajo a domicilio, bien remunerado. Apartado 6.037, Madrid.

COCINERA, précese para casa particular, o restaurant. Razón, Santander, 30, tercero.

VENTAS VENDO, traspaso o arriendo taller de carpintería con fragua para trabajar hierro y suficiente madera. Razón, Víctor Sanmarín, en Roa.

COMPRO máquina de escribir, estando en buen uso. Informes, vía Víctor González, Plaza Mayor, 12.

TRASPASOS TRASPASO taller de artículos de alambre, con mucho trabajo, enseñando oficio. Informes: calle Moneda, núm. 16.

VENTAS SE VENDE una finca en término de esta capital, de 30 a 40 fanegas de riego, con árboles frutales, laborada D. A. Gutiérrez, Lain-Calvo, 20, segundo.

SE VENDE toda clase de mudanzas y herramienta y porteros. Alvaros, 3.

SE VENDE cocina, con dos hogares y temponón capaz para calentar 500 litros de agua. Para verla y tratar del precio, en el Café Candela.

PLOMO se compra en grandes y pequeñas partidas, procedente de tuberías. Informes, en esta Administración.

SE VENDE bicicleta y un carro pequeño, seminuevo, barato. Razón, Progreso, 13, tienda.

SE VENDE una fábrica de harinas destinada a molino harinero, en la actualidad, con varias heredades, sito en término de Castiello del Val, radicando la fábrica en aguas del Arrión, a siete kilómetros de esta capital. Informes, señor Gutiérrez, Lain-Calvo, 20, segundo, o Eugenio Alonso, Barriada Militar, Covadonga, 17.

INFORMACIONES LOCALES

Vinos y licores consumidos en Burgos durante el año de 1933

Quedaba incompleta la estadística del consumo de la ciudad durante el pasado año, sin añadir anas cifras que reflejen el consumo de vinos.

Comenzaremos por decir que en Burgos se ha consumido más carne y se ha bebido menos vino en el transcurso de los doce meses, con relación al año anterior.

Podríamos establecer un paralelo entre el consumo de vino y la abundancia del trabajo en la ciudad.

Los meses en los que la ciudad se agudiza, se come menos y se bebe menos también.

El mes de Marzo, que fué seguramente uno de los meses en los que escaseó más el trabajo, el consumo de vinos descendió muy cerca de los mil litros diarios.

Entre vinos y alcoholes, entraron en Burgos, en el transcurso de los doce meses, correspondientes al pasado año, 5.035.349 litros.

Las partidas son estas: Alcoholes, 114.568 litros.

Vinos, 4.702.820. Vinos compuestos, 49.400. Cerveza, 117.130. Sifra, 51.351 litros.

Durante el año de 1932, entraron en el año 5.138.686 litros entre alcoholes y vinos, vicándose por lo tanto un aumento sobre lo introducido durante el año de 1933 que llega a 103.337 litros.

Desglosando las distintas partidas, tenemos: Alcoholes, 116.863 litros.

Vinos, 4.758.610. Vinos compuestos, 58.311. Cerveza, 147.107. Sifra, 57.795.

Los 103.337 litros que con relación al año de 1932, entraron de menos durante los doce meses últimos, quedan distribuidos de esta forma:

Se consumieron, durante el pasado año, 2.275 litros menos de alcohol.

Y se bebieron 55.760 litros menos de vino.

De vinos compuestos, 8.851. Cerveza, 29.977. Sifra, 6.444.

Esta baja en la entrada de vinos y alcoholes ha influido, como es natural, en la regulación, notándose un descenso considerable.

Y para terminar estas cosas en las que hemos hecho presente desde estas columnas nuestro agrado al jefe de arribos don Alfredo Garzón y personal a sus órdenes que amablemente nos han facilitado estas interesantes informaciones.

Exámenes extraordinarios Por orden del ministerio de Instrucción Pública, se ha acordado conceder exámenes extraordinarios en el corriente mes de Enero a los alumnos del Magisterio que ten un pendiente de aprobación una o dos asignaturas para finalizar la carrera, con la especial advertencia de que si entre ellos se encuentran los cursos de enseñanza, habrán de acreditar en forma definitiva que éstas se han hecho en el período también reglamentario de dos años.

Igualmente se ha concedido exámenes extraordinarios en el presente mes de Enero, a los alumnos de las Escuelas Superiores de Pintura, Escultura y Grabado, y a los de la enseñanza de Aparejadores a quienes fallen una o dos asignaturas para terminar la carrera.

Las características que ha de reunir el carnaje, de referencia, y las condiciones del concurso se hallan de manifiesto en la citada Sección, para que puedan enterarse de ellas los que lo deseen, de 10 a 13 de los días hábiles.

Burgos 11 de Enero de 1934.— El presidente.

La Junta Provincial del Censo electoral

Ha quedado constituida la Junta del Censo electoral para el bienio de 1934-1935, con arreglo al artículo 11 de la Ley, con los señores siguientes:

Presidente, ilustrísimo señor don Manuel Gómez Pedreira, presidente de la Audiencia Territorial; vicepresidente, don Tomás Alonso de Armiño, director del Instituto Nacional de segunda Enseñanza, al que suplirá como vocal, don Eloy García de Quevedo y Concellón, vice director de dicho Centro; vocales: don Antonio Zamarraga Díez, decano del Colegio de Abogados; suplente del mismo, el diputado segundo del Colegio don Pedro Alfaro y Alfaro, en atención a que el diputado primero lo es don Tomás Alonso de Armiño, que forma parte de la Junta como director del Instituto; don José Nieto Méndez, decano del Colegio Notarial; suplente del mismo, don José María Horcuelano de Vrcullit; don Eduardo Giménez Segura, jefe provincial de Estadística; suplente del mismo, don Enrique Martín Román; don Pascual Eguigaray Pallares, presidente de la Cámara de Comercio; suplente del mismo, don Cástulo Orejón Carrancho; don Benito Martín Rodríguez, presidente del Circolo Católico de Obreros; suplente del mismo, don Julián Martínez Varela; don Paulino Palacios Rivas, presidente de la Federación de Sociedades Obreras; suplente del mismo, don Félix Ruiz Gómez; don Pedro González Huidobro, presidente del Sindicato de Herreros; suplente del mismo, don Severiano González; don Bernardino Royuela Beltrán, presidente de la Sociedad de Dependientes de Comercio; suplente del mismo, don Fernando López; don Benito Hortigüela Mata, presidente de la Sociedad de Obreros Panaderos; suplente del mismo, don Agustín Albillos; don Enrique García Carcedo, presidente de la Federación Gráfica Española; suplente del mismo, don Teodoro Martínez Sáiz; don Ruperto Garrido Martínez, presidente de la Sociedad de Oficios Varios; suplente del mismo, don Ponos Isa Martínez; y don Godofredo Alonso Sáiz, presidente de la Sociedad de Camareros y Similares; suplente del mismo, don Carmelo Revuelta, quedando sin representación por el momento la Asociación provincial de Veterinarios, que fué una de las Sociedades designadas, en razón de que el presidente y vicepresidente de la misma residen fuera de la capital.

Programa para mañana, día 12, de dos a tres de la tarde.

Boletín meteorológico. Trigos malabares, Canción del patrio.

Chateau Margaux, vals. Segadores de Euzaraloz, jota. Rondadera de Alcañiz, jota, por Justo Royo.

La Pastorela. Canto a Castilla, por Pablo Gorgé. Idem idem, chotis.

La Villana, jota, por Antonio Palacios y coro. Dos partes.

París, yo te amo. De la película El Desfile del Amor, por Maurice Chévalier y orquesta.

Tú lo tienes, de la comedia musical, Fifty Million Frchs.

La Canción del Olvido. Mariñela, por Ofelia Nieto.

El Carro del Sol, canción veneciana, por Ofelia Nieto.

La Dolores, jota, por feror García Romero y barítono Hervás. Dos partes. Noticias.

Programa para mañana día 12, de nueve a diez noche.

Se radiará la obra completa de Sereno, Romero y Fernández Shaw «La Canción del Olvido», en el siguiente orden:

Junto al puente de la reña. Mariñela. Serenata. Soldado de Nápoles. Duño de Rosina y Lecocello. Señora mía.

Princesa, mi espada es ofrezco. El Asombro de Damasco. El Maestro Campanone. Ave María (Gounod).

Ave Verum (Mozart). Voces de Primavera. Variaciones de concierto sobre el cánaval de Venecia.

Diario de Avisos

Notas religiosas SANTOS DE MARANA Juan, Modesto, Cástulo, Benito, Alvaros.

Boletín Oficial Extracto del número correspondiente al día de hoy.

Ministerio de la Gobernación.—Orden prohibiendo la circulación de anuncios o prospectos de propaganda cualquiera que sea su objeto, en los que se reproduzcan en toda o en parte, asimismo de billetes de banco nacionales y extranjeros o modelos de telegramas o cualquier otro documento de carácter oficial.

Gobierno civil.—Disponiendo que en el plazo que se menciona, los alcaldes deberán remitir a este gobierno civil una relación de los concejales de elección popular que formen el Ayuntamiento que presidan, clasificadas en la forma que se expresa.

Junta provincial del Censo.—Certificación del acta de la Junta provincial del Censo electoral.

Previsión jubilativa y exámenes de oposición.

Registro del FIDELICIONADO Feliciano Sáiz Gil, de Burgos, 78 años, Covadonga, 8.

Paula González Torre, de Soto de Cameros, (Logroño), 57 años, Miranda, 9.

MEDICO BENTITA ANTONIO DIEZ GARCIA

SUCESOR DEL SEÑOR NAVARRO RAYOS X

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7

Plaza de Priar, número 23

telefono 212

TENGA EQUIDAD en sus transportes, adquiriendo camión DODGE FARGO

de probada resistencia y con las mejores condiciones del automóvil.

Emeterio Moreno

Santa Clara, 15 17--BURGOS

Academia de señoritas

Preparación: Bachillerato, Magisterio, Idiomas, Música, Labores, Química, etc.

Estudios independientes, bajo la vigilancia de una profesora. NOTA.—Todas las enseñanzas están a cargo de profesores especializados.

Este centro dispone de amplias clases, con material moderno. Informes y matrícula: Duque de la Victoria, 18, 8.º. Las clases comienzan el 2 de Enero.

Muebles A. Nieto

MADREDA 9 BURGOS económicos elegantes sólidos



TARIFA 100 palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 3 céntimos. Pago adelantado.

Anuncios económicos

TARIFA 100 palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 3 céntimos. Pago adelantado.

ARRIENDOS EN Salas de los Iruñales, se arrienda un hermoso local para industria de bar, café o casa de comidas. Informes: Vidal María.

AUTOMOVILES VENDO baratísimo automóvil europeo 11 HP., perfecto estado, toda prueba. Ezcano, San Julián, 2.

COLOCACIONES NECESITASE oficial en la peluquería «El Centro». Espolón, 16.

PERDIDAS PERDIDA pluma estilográfica, extraña de día 2 de Enero, resultado de la pérdida de la pluma, isla, 27, entresuelo.

TRASPASOS TRASPASO taller de artículos de alambre, con mucho trabajo, enseñando oficio. Informes: calle Moneda, núm. 16.

VENTAS VENDO, traspaso o arriendo taller de carpintería con fragua para trabajar hierro y suficiente madera. Razón, Víctor Sanmarín, en Roa.

COMPRO máquina de escribir, estando en buen uso. Informes, vía Víctor González, Plaza Mayor, 12.

COMPRO, pagando más que nadie, ruinas de goma usadas, «El Riojano», Patoma, 54.

VENTA de una casa y comercio en Villadiego, facilidades de pago. Informes en esta Administración.

DECORACION. Papeles pintados, persianas, linoleum. Últimas novedades, gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata. Venta muestrarios y presupuestos. Droguería Marcos.

SE VENDE una finca en término de esta capital, de 30 a 40 fanegas de riego, con árboles frutales, laborada D. A. Gutiérrez, Lain-Calvo, 20, segundo.

SE VENDE cocina, con dos hogares y temponón capaz para calentar 500 litros de agua. Para verla y tratar del precio, en el Café Candela.

PLOMO se compra en grandes y pequeñas partidas, procedente de tuberías. Informes, en esta Administración.

SE VENDE bicicleta y un carro pequeño, seminuevo, barato. Razón, Progreso, 13, tienda.

SE VENDE una fábrica de harinas destinada a molino harinero, en la actualidad, con varias heredades, sito en término de Castiello del Val, radicando la fábrica en aguas del Arrión, a siete kilómetros de esta capital. Informes, señor Gutiérrez, Lain-Calvo, 20, segundo, o Eugenio Alonso, Barriada Militar, Covadonga, 17.

MOLINO se vende o arrienda en Santo Domingo de Silos. Para tratar con Hilario Martín.

OCASION de dos aparatos radio, de uno modelo de 6 y 12 lámparas, para 15 a 2000 metros, vendo uno. Apartado Ruiz, número 12, bajo.

VARIOS SACERDOTES: Sombroso de sede vacante, calidad superior. Gritos, bofetadas y sollozos. Casa Sáez Sombroso.

FACILITAMOS diversos trabajos fáciles por nuestra cuenta, pueblos, capitales, personas que soliciten. Bien pagado. Buzo, Apartado 4066 Madrid.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

OTROS MERCADOS

INTERESES DEL LABRADOR

De Burgos
Cereales
Se cotiza:
Trigo, precio de tasa,
Cebada, 48,
Avena, 35,
Yeros, 80,
Harina panadera, 60,16 pesetas saco de 50 kilos.

De la provincia
POZA DE LA SAL
Trigo blaga, 88 reales fanega,
Idem rojo, 80,
Cebada, 52,
Mueles, 78,
Yeros, 80,
Avena, 40,
Alubias, 22 reales celemin.

VALLEADOLID
No se registraron entradas en nuestros mercados de delicias de trigo.
Harinas.—Selectas, 67,
Segundas, 60-51,
Interiores, 53,
Todo pesetas los 100 kilos con saco.

AGUILAR DE CAMPOO (Palencia)
Precios:
Cebada, a 12 pesetas fanega de 82 kilos,
Avena, a 9,50 los 25,
Garbanzos, desde 3,50 a 6 pesetas celemin.

Estación de Viticultura y Enología de Haro

La estación de Viticultura, reanudará este mes la enseñanza para aprendices y capataces de Viticultura y Enología, en la forma que la daba antes de su suspensión; esto es, por cursos completos.
Aquellos a quienes interese recibirlo solicitarán por instancia dirigida al señor Ingeniero Director, y debidamente reintegrada, antes del día 22 de Enero del año actual, siendo condiciones precisas para matricularse las siguientes:

Cultivo de la lenteja

La lenteja prefiere los suelos frescos y ligeros, pero sanos y limpios. Parece que un silico-arcillo-calcareo, sobre un subsuelo permeable es el más conveniente. Pero si la lenteja reclama un clima templado y una atmósfera más bien húmeda, el agua persistente, en cambio, le es muy nociva en la primera mitad de su vegetación, durante la cual corre el riesgo de pudrirse.

PAN
Precio de tasa, 0,90 pesetas kilo,
Pan de familia, 0,57 pesetas kilo,
Abastos
En el Mercado Cubierto
Queso duro, 4,00 y 4,50 pesetas kilo,
Idem blando, 1,75,
Huevos, 3 y 3,50 docena,
Gallinas a 16 pesetas,
Gallinas, 7 y 8,
Conejos caseros, a 3 y 6,
Idem monteses, 3,50,
Pichones, 3,00 y 3,50 el par,
Perdices, 3 pesetas una,
Liebres, a 6 y 7 pesetas,
Patatas encamadas, 2 pesetas arroba,
Idem blancas, 1,50,
Peras, 0,70 y 0,80,
Manzanas corrientes, 0,70,
Idem reineta, 1,25 y 1,40,
Uvas, 1,00 y 1,25,
Castañas, a 0,40 el kilo,
Nueces, 1,20,
Pescaderías Vivar
Besugo, 2,00 pesetas kilo,
Pescadilla, 2,00 y 3,00,
Pajel, 1,40 y 1,80,
Calamares, 1,80,
Zapatero, 0,70,
Platusa, 2,00,
Merluza, 4,00.

Si es usted labrador
no realice labores defectuosas por las malas condiciones mecánicas de sus arados.
Adquiera BRABANT
(marca EL TIGRE o «JABALI») con verdadera triple acero y asegurará dos cantidades indispensables para la buena producción de la tierra: profundidad y volt o.

MEDINA DEL CAMPO (Valladolid)
Al detall regieron estos precios:
Trigo, los 43,24 kilos, 21 pesetas,
Idem fanega, 84 reales,
Cebada, los 22,40 kilos, 9 pesetas,
Idem fanega, 36 reales,
Algarrobas, los 42,24 kilos, 17 pesetas,
Idem fanega, 68 reales,
Huevos, 3 pesetas docena,
Patatas, los 11,50 kilos, 2 pesetas,
Vino blanco, los 16 litros a 9,
Idem tinto, idem 8.

ROBLES CEBRIAN
Médico del Hospital de San Juan de Dios y Dispensario Azúa, de Madrid
Especialista en enfermedades de la piel, Venéreas, Sífilis, Vias Urinarias
Electroterapia, Diatermia Electrocoagulación, Deplación y masaje eléctrico, Rayos ultravioleta,
Análisis Clínicos. Sangre, Orina, etc.
Calle de Burgos, 2, 1.º, derecha (frente a la Diputación).—PALENCIA
Consulta de once a una y media y de cuatro a seis.

En la rotación de cultivos, la lenteja ocupa siempre un lugar en el que pueda aprovecharse de un antiguo abonado.
Es necesario, por consiguiente, proporcionar el empleo de los abonos nitrogenados, que favorecerían el desarrollo foliar en perjuicio de la formación de las vainas, y forzar los aloncos ricos en ácido fóscrico, y sobre todo, en potasa, a fin que la lenteja es muy sensible. La aplicación de 600 kilogramos de abono superfosfórico, por hectárea, con dosis de 10 de ácido fóscrico y 10 de potasa, da, en general, muy buenos resultados.

Cuando en el terreno se ha realizado el rastreo inmediatamente después de la recolección, se efectúa una labor media de 17 a 18 centímetros de profundidad, hacia fines de Agosto, o principios de Septiembre. La siembra se hace por medio de una sembradora, en líneas, del 25 de Septiembre al 10 de Octubre, entre dos pasos de grada.

Siendo la lenteja una leguminosa que se entreda y adhiere a los cuerpos inmediatos, y que tiene un tallo débil que puede alcanzar una altura de 60 a 70 centímetros, conviene a fin de evitar el factor que le impida acostarse en el suelo, empleándose generalmente para tutar el cultivo. Se siembra en líneas, en una sola vez, una mezcla de 150 a 160 kilogramos por hectárea, formada por dos terceras partes (100 kilogramos aproximadamente de lenteja y una tercera parte 50 a 60 kilogramos) de centeno.

Es conveniente surcar la lenteja antes de la siembra durante veinticuatro horas en el agua.

Destrucción de los malos hierbas
Aunque suele decirse que la mala hierba siempre crece, esto es verdad en un cuanto se deja crecer. Entre los medios de destrucción, figura el siguiente:
En un caldero de hierro, se hacen hervir:
Café, 6 kilos,
Azule en polvo, 1 kilo,
Agua, 60 litros,
Agítase la mezcla y déjese enfriar.
Se emplea toda o en partes, añadiendo a la que se emplee de la mezcla una igual cantidad de agua y haciendo uso de una regadera. Por mucho tiempo no volverán a crecer las hierbas.

La Solana de la Plata

JUEGOS DE INVIERNO
NAIPES
DOMINOS
DAMAS
AJEDREZ
LOTERIAS
DADOS
DOMINGO DE PABLO
Plaza Mayor 50.

INSUPERABLE
Revista Literaria NOVELAS Y CUENTOS

Las dos novelas que gozan de mayor popularidad, las que mejor reflejan los horrores de la gran guerra, que han sido publicadas en todos los idiomas y proyectadas en la pantalla
por el inverosímil precio de 30 cts. cada una de las dos obras completas

Revista Literaria NOVELAS Y CUENTOS es algo insuperable porque ofrece a 30 céntimos las obras maestras de la literatura mundial.
NUMERO Y TITULO DE LA OBRA AUTOR
1. Un asunto febril... H. de Balzac
2. Acta (La escudriña de Negro)... A. Dumas
3. Avatar (El diario del dingo)... T. Gautier
4. Historia de un quinto de 1813... E. Chatrian
5. La tela del tesoro... E. Zola
6. El maestro de escuela... P. Soule
7. Historia de un viaje... G. Hartz
8. Maruja (La mujer de Koorotora)... G. Hartz
9. La señorita de Marabón... C. Nozies
10. El conde de... F. Cooper
11. El visco Lovo... Thackeray
12. La nariz de un... E. About
13. Los tiempos de... E. About
14. Un actor de... E. About
15. La realidad... E. About
16. Mimi Pinson (Un cuento y botanica)... A. de Saint-Amand
17. Una conversación en el Louvre... G. de Narval
18. La mano sucada... Hoffmann
19. El bello marqués de... Hoffmann
20. El violín de... Hoffmann
21. La señorita Hala Sombra... Hoffmann
22. Los primeros días... Hoffmann
23. Como mar... Hoffmann
24. El extrano caso del Dr. Jekyll y Mr. Hyde... Hoffmann
25. El bandido... Hoffmann
26. Juca de la... Hoffmann
27. La semana (Tragedia de... Hoffmann
28. El último... Hoffmann
29. El amor de... Hoffmann
30. El amor de... Hoffmann
31. El amor de... Hoffmann
32. El amor de... Hoffmann
33. El amor de... Hoffmann
34. El amor de... Hoffmann
35. El amor de... Hoffmann
36. El amor de... Hoffmann
37. El amor de... Hoffmann
38. El amor de... Hoffmann
39. El amor de... Hoffmann
40. El amor de... Hoffmann
41. El amor de... Hoffmann
42. El amor de... Hoffmann
43. El amor de... Hoffmann
44. El amor de... Hoffmann
45. El amor de... Hoffmann
46. El amor de... Hoffmann
47. El amor de... Hoffmann
48. El amor de... Hoffmann
49. El amor de... Hoffmann
50. El amor de... Hoffmann
51. El amor de... Hoffmann
52. El amor de... Hoffmann
53. El amor de... Hoffmann
54. El amor de... Hoffmann
55. El amor de... Hoffmann
56. El amor de... Hoffmann
57. El amor de... Hoffmann
58. El amor de... Hoffmann
59. El amor de... Hoffmann
60. El amor de... Hoffmann
61. El amor de... Hoffmann
62. El amor de... Hoffmann
63. El amor de... Hoffmann
64. El amor de... Hoffmann
65. El amor de... Hoffmann
66. El amor de... Hoffmann
67. El amor de... Hoffmann
68. El amor de... Hoffmann
69. El amor de... Hoffmann
70. El amor de... Hoffmann
71. El amor de... Hoffmann
72. El amor de... Hoffmann
73. El amor de... Hoffmann
74. El amor de... Hoffmann
75. El amor de... Hoffmann
76. El amor de... Hoffmann
77. El amor de... Hoffmann
78. El amor de... Hoffmann
79. El amor de... Hoffmann
80. El amor de... Hoffmann
81. El amor de... Hoffmann
82. El amor de... Hoffmann
83. El amor de... Hoffmann
84. El amor de... Hoffmann
85. El amor de... Hoffmann
86. El amor de... Hoffmann
87. El amor de... Hoffmann
88. El amor de... Hoffmann
89. El amor de... Hoffmann
90. El amor de... Hoffmann
91. El amor de... Hoffmann
92. El amor de... Hoffmann
93. El amor de... Hoffmann
94. El amor de... Hoffmann
95. El amor de... Hoffmann
96. El amor de... Hoffmann
97. El amor de... Hoffmann
98. El amor de... Hoffmann
99. El amor de... Hoffmann
100. El amor de... Hoffmann

Dolors - Reumas
Contusiones - Golpes
CURA
EMBROCACION
HERCULES
SALUD-VIGOR
FUERZA
AUTOR - GONZALO P. MATA
LABORATORIO LA PAZ (LIMA)

La Tinta SAMA
CON SU VERTEDOR
PLAZA REPUBLICA
CALLE DE BARRIO GALAN
PLAZA ALCALA ZANGRA
LA COCINA
Vicente P. Canales
Alimentaria Barrio 4 BURGOS

EL CINE DE MODA TEATRO PRINCIPAL

Mañana, viernes, a las 7'30 y 10'30 noche

ESTRENO de la emocionante película En nombre de la ley Es una «lat.» de «Secciones Filmófono»

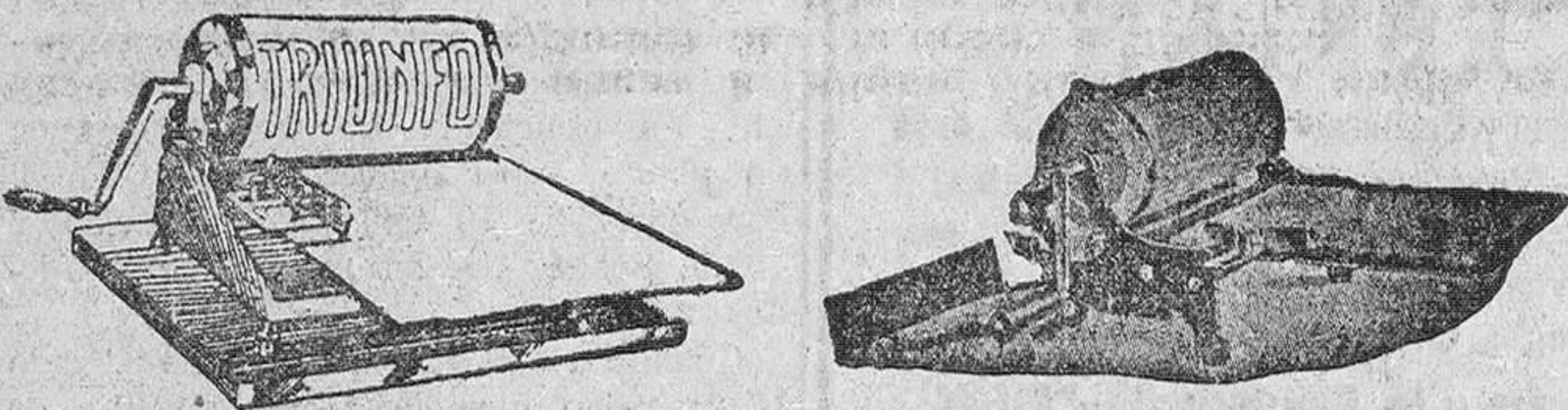
Sábado, Hipnotizadas Por María A ba Fronto. El hijo pródigo Por LAWRENCE TIBBETT.

Herniados

Ahora que podéis debéis curaros. Está plenamente demostrado, por las miles de curaciones logradas, que los mejores aparatos del mundo para combatir toda clase de hernias en hombres, mujeres y niños, son los del conocido ortopédico, Sr. TORRENT, sin trabas ni tirantes engorrosos, no pesan ni abultan, amoldándose como un guante. Son una maravilla que, sin la más pequeña molestia, transforman rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos, como eran antes de estar quebrados. Herniados: en bien de vuestra salud, desconfiad de muchos anuncios que todo es palabrería y mera propaganda, y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista Sr. TORRENT, que gustosamente atenderá gratis a cuantos se le presenten en Burgos, y en el Hotel Universal, únicamente el DOMINGO próximo, día 14 del corriente.

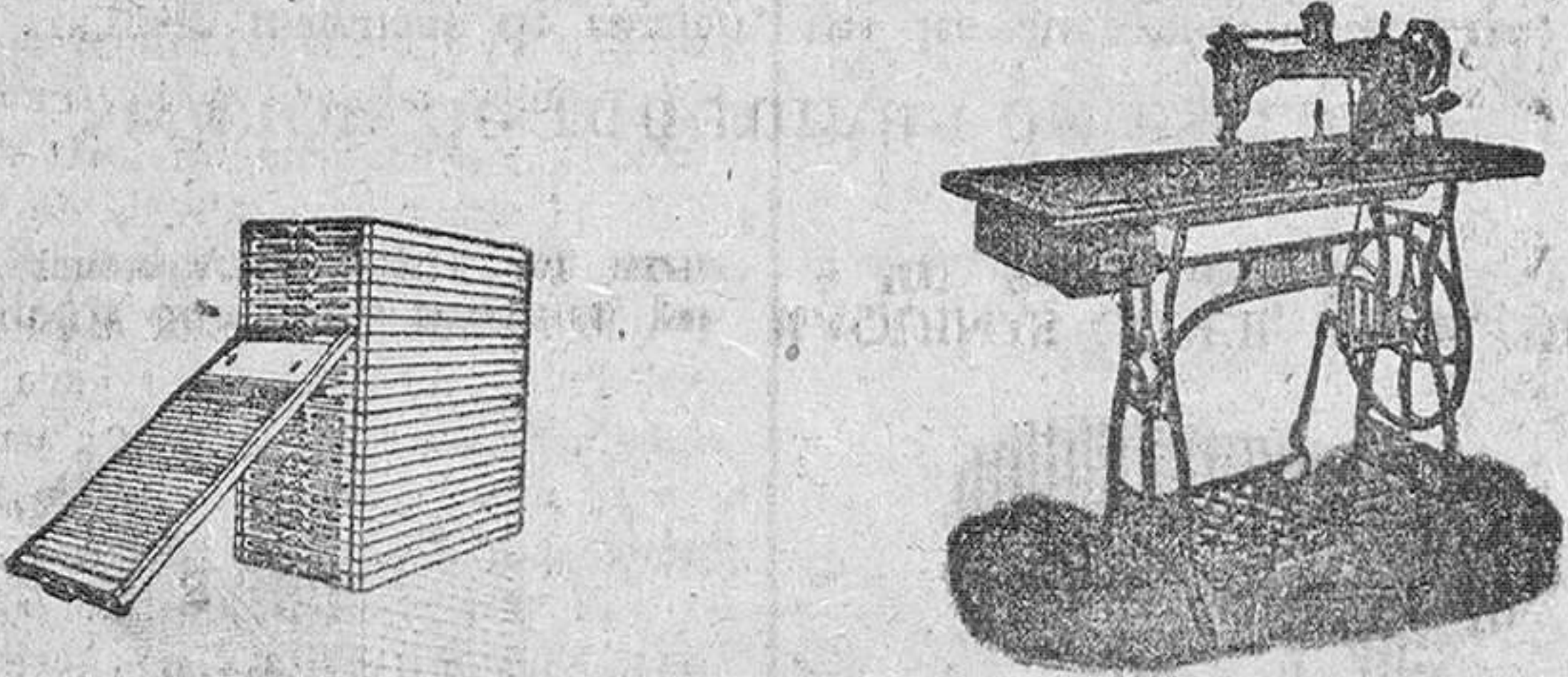
Casa Munguía. Plaza Mayor, 42

Sección de material de oficina Casa especializada en estos artículos



Multipista TRIUNFO. El más perfecto, con contador de caracteres, pesetas 600. Multipista rotativo TRIUNFO. Modelo económico, 350 pesetas.

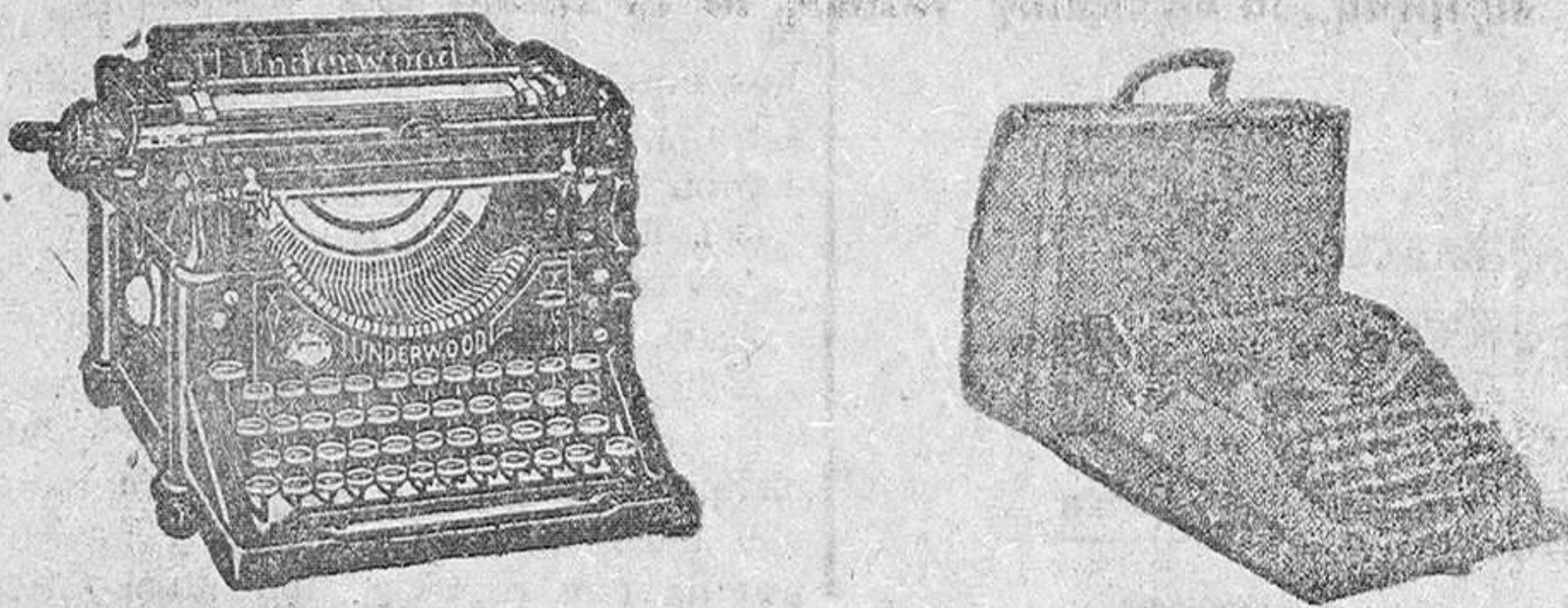
Ficheros de acero TRINFODEX, de fabricación española El mejor y más barato de los ficheros. Ampliable por bandejas



MAQUINAS COSER, de 325, 375, 500 y 500. Bobina central.

Sección de máquinas de escribir

Antes de comprar máquinas de escribir, vea las que vende esta Casa. Precios como nadie, por no haber intermediarios.



Máquina UNDERWOOD, número 5. Admite papel de 26 centímetros de ancho, pesetas 925. Máquina portátil RHEIMETAL, cuatro filas, premio de oro en la Exposición de Barcelona, pesetas 700.

Máquinas de ocasión Underwood y otras marcas

Cambio y compra por máquinas nuevas

Materiales: Papel carbón, Papel para máquinas de escribir, etc.

En esta Administración se vende papel para envolver, blanco e impreso

Folleton del DIARIO DE BURGOS

LA AGONIA DE UN DESPOTA (Ultimos días de Felipe II)

¿Quién habitaba allí? Don Pedro de Bustamante, caballero muy noble y muy rico, anciano y enfermo. Ya fuese por carácter, o para favorecer su salud, vivía en el campo todo el tiempo que le era posible y muy particularmente el verano. Muchos años hacía que se había quedado yuido, y esta circunstancia contribuyó a quebrantar su salud, y a que su carácter fuese más áspero y más sombrío.

—En el bosque han asesinado a don Felipe de Rameles. —¡En el bosque!... ¡Vive el cielo!... ¡Cometer ese crimen en mi territorio, casi dentro de mi casa!... —Dicen que han visto al asesino, y Juanilla asegura que lo conoce; pero ha huido sin que puedan detenerlo. —Yo cal sin sentido al ver el cadáver y... —¿Qué hacía don Felipe en el bosque? Si quería visitarme, ¿por qué no vino a esta casa? —No lo sé—murmuró la joven. —Un misterio—dijo el anciano como si hablase para sí. El entreciejo arrugó. Miró a su hija. Luego inclinó la cabeza y quedó silencioso. Después de algunos minutos dijo gravemente: —Por desgracia no puedo ir al bosque...

COLISEO CASTILLA

Continúa con insuperable éxito la gran semana ATLANTIC, estrenándose mañana, a las siete y cuarto, la magistral producción

El hombre del antifaz blanco

Film terrorífico de un aventurero, que comete sus fechorías tras un antifaz de impecable blancura que parece un talismán prodigioso que le oculta de la policía y detectives. Completará este programa un «Cinemagazine» en español y un «Gato Félix».

EL SABADO: Otro estreno garantizado, de la acreditadísima marca ATLANTIC, titulado

El pañuelo indio

Intrigante drama, cuya trama gira alrededor de la inquieta y aventurera vida colonial.

EL DOMINGO: Extraordinario programa KILOMETRICO, de la renombrada casa ATLANTIC,

La conquistista del monte Kamet

Interesantísima información de las emocionantes peripecias acaecidas a la expedición inglesa en su heroica y casi milagrosa ascensión a la cumbre más inaccesible del misterioso Himalaya, en el corazón legendario del Asia. A este documental le completará el film más moderno de la temporada, titulado:

El triángulo de fuego

Sensacional drama policiaco, en el que son utilizados todos los recursos de la técnica moderna.

Novedades en librería

Muy en breve se pondrá a la venta un interesantísimo libro, debido a la pluma del profundo escritor Adolfo de Sandoval, que se titula:

El hombre que necesita España

Acaba de publicarse, y ha merecido una entusiasta acogida. Precio, 5 pesetas.

Militares, militaradas

del culto abogado Guillermo Cabanellas, 1,50 pesetas. Lea usted

Crimen

por J. Arderius, cuyo precio es de 5 pesetas.

Obras de la señorita HILDEGART, a 4 pesetas una:

Venus ante el derecho

Opiniones de mujeres

Lea usted la obra de A. Hoyos y Vinent, con prólogo del doctor Marañón,

Sangre sobre el barro

Precio, 5 pesetas. Y por A. Vidal y Moya y F. Grases Vidal,

Comentarios a la ley del divorcio

La obra, compuesta de dos tomos, 8 pesetas.

Se sirve a reembolso

Pídase en librerías o en

EDITORIAL CASTRO, S. A.

Carabanchel Bajo, MADRID

GRAN FABRICA

libros rayados

cajas de cartón

E. Martínez

Lain-Calvo, 12. —Burgos

Mayores — Diarios — Copiadores Libros de hojas cambiables rayados de todas clases

INCUADERNACIONES

Precios económicos

Se desean

gradas canadienses, de estrellas y desgramadoras y rodillo de discos. Señor Muñoz. Cardenal Cisneros, 82. Madrid.

Herniados!!

Gabinete ortopédico, con todos de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico

Jesús de Grado

VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos de piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medecales para cada caso.

Aparatos nerniarios

TALISMAN

construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

Precios económicos

En BURGOS estará dicho especialista el día 1 y 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan. ¡No confundirse! El día primero y al 15 de cada mes, en el

HOTEL UNIVERSAL

AGENDAS "Bailly-Baillière"

1934

Las mejores.

AGENDA DE BUFETE Y DIETARIO

Una agenda plana sin decoración... 2,75 4,00

Una agenda... 4,25 5,50

Una agenda... 4,25 5,50

Una agenda... 4,25 5,50

Una agenda... 4,25 5,50

Una agenda... 4,25 5,50

Una agenda... 4,25 5,50

Una agenda... 4,25 5,50

Una agenda... 4,25 5,50

Una agenda... 4,25 5,50

Una agenda... 4,25 5,50

Una agenda... 4,25 5,50

Una agenda... 4,25 5,50

Una agenda... 4,25 5,50

Una agenda... 4,25 5,50

Una agenda... 4,25 5,50

Una agenda... 4,25 5,50

Una agenda... 4,25 5,50

Una agenda... 4,25 5,50

Una agenda... 4,25 5,50

Una agenda... 4,25 5,50

Una agenda... 4,25 5,50

Una agenda... 4,25 5,50

Una agenda... 4,25 5,50

Una agenda... 4,25 5,50

Una agenda... 4,25 5,50

Una agenda... 4,25 5,50

Una agenda... 4,25 5,50

Una agenda... 4,25 5,50

Una agenda... 4,25 5,50

Una agenda... 4,25 5,50

Una agenda... 4,25 5,50

Una agenda... 4,25 5,50

Una agenda... 4,25 5,50

Una agenda... 4,25 5,50

SALON PARISIANA

Mañana, viernes, las siete y cuarto, reaparición de DOLORES DEL RIO en su mejor película hablada, con diálogos y canciones en castellano

LA PALOMA

El próximo domingo, GRETA GARBO en su caída y redención SUSAINLENOIX ¿Quién es ARSENE LUPIN?

¿Quiere comprar camas y muebles de toda confianza a precios baratísimos?

Visite la Gran Bretaña



Immense surtido en camas de madera, de hierro, doradas y niqueladas. Siempre últimas novedades

Calle de Vitoria, número 14,---BURGOS En esta Casa se vende el sommier "Numancia"

Aguas y Bañeario de Cestona

Sociedad Anónima CESTONA (Guipúzcoa)

Aguas minero-medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artritis, estómago, bazo, etc., etc.

El Carisbad de España

Declarado de utilidad pública el año 1792

De venta en todas las farmacias y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Bañeario, desde el 15 de Junio hasta el 30 de Septiembre.

Hoteles del Bañeario

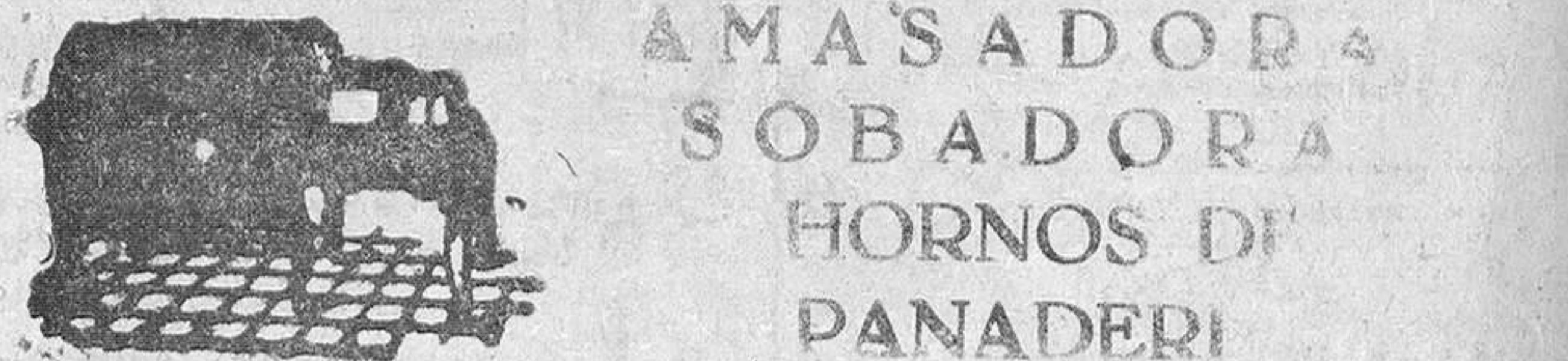
Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Bañeario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—50 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE.—Restaurant — Ascensores — Salones de lectura, etc.

Itinerarios

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumárraga.—Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián.—Estación Zumaya.

El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumárraga a Zumaya, se une con el Norte en Zumárraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona con estación en el mismo Bañeario, llamada CESTONA - BALNEARIO.

Pídanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Bañeario de Cestona (Guipúzcoa).



AMASADORA SOBADORA HORNOS DE PANADERIA

Lo más perfecto y económico

Bombas para todos usos

Adobadoras para embutidos

Constructor: ISIDORO JOVER.-Logroño

Papel blanco e impreso

Se vende en la Administración de este periódico

Nada hay mejor que el conde Argudo

Recibió a don Juan con palabras amistosas, y le dijo: —Llegáis en mala hora. —¿Por qué? —Ha sucedido una desgracia y... —Don Pedro, he corrido para llegar cuanto antes, precisamente, porque quiero evitar una desgracia horrenda, y vuestras palabras... —¿Qué temáis? —¡Oh!—exclamó don Juan, apretando desesperadamente los puños.— Permittedme que ahora no os dé explicaciones, porque no debemos perder un instante. La vida de mi hermano corre peligro. —¿Qué corre peligro?... —Sí, porque es muy probable que en las cercanías de esta casa, se haya encontrado muerto a don Guillén de Castro, y como lo mismo puede morir que matar, y yo no quiero que suceda ninguna de las dos cosas, he corrido y aquí me tenéis para suplicaros que dispongáis que vuestros criados reorienten conmigo estos alrededores, y particularmente, el bosque, cuyos senderos no conozco, pues tengo la seguridad de que he de encontrar a mi hermano, y si lo encuentro lo volveré a la razón y evitaré la desgracia. —Que lo volveréis a la razón... ¿Acaso don Felipe ha provocado a don Guillén? —No una vez, si no muchas, y de tal manera que es imposible que don

Guillén no responda, pues ya sabéis que tiene valor sobrado y aunque su situación le obligue a ocultarse para huir de la justicia... —Comprendo. —Tal es la situación, mi buen amigo. Más temprano me hubierais tenido aquí, pero el rey me ha detenido y no pude salir antes del Escorial. No comprendéis lo que acabo de decir, pero después cuando a mi hermano encuentre y me tranquilice, os daré explicaciones, porque vos también estáis interesado en este asunto. —¡Yo!... —Sí. —Don Juan, no es menester que busquéis a vuestro hermano. —¿Por qué? —Llegáis tarde para evitar la desgracia. —¡Por el infierno!—exclamó el señor de Rameles, poniéndose en pie. —Escuchad, con cuanta calma os sea posible. —Ahora lo comprendo todo... Antes habéis hablado de una desgracia... ¿Qué ha sucedido? —Caballero... —Acabad, porque las dudas me atormentan horriblemente. —Si ahora os falta el valor de que habéis dado tantas pruebas... —Me sobra. —Vuestra hermana está herida. —¡Ah!

—En estos momentos la justicia cumple sus deberes y el médico también... —¿Dónde está mi hermano, dónde? —Lo traerán muy pronto, y en mi casa tendrá cuanto le esite. Esperad, pues... —Quiero verlo. —Repito que lo veréis pronto, pero... —¿Es grave la herida? —Ha de decirlo el médico; pero por de pronto hay una circunstancia que me sorprende. —¿Cuál? —Según vos, el peligro consistía en un duelo entre don Felipe y don Guillén. —Sí. —Y si he de dar crédito a las noticias que han traído mis criados, debo suponer que un miserable cualquiera ha herido alevosamente a vuestro hermano. —¡Alevosamente!... —Me parece que don Guillén no puede hacer semejante cosa. —A mí también me parece imposible; pero los hombres tienen debilidades y momentos de oscuración, y por consiguiente... —No, no. —Al fin don Guillén es un aventurero. —Sus antecedentes misteriosos... —Perdonad, don Pedro; pero ante todo quiero salir de dudas, quiero ver a mi hermano.